

## Tristemente lamentable

*Verdaderamente la coincidencia se nos presenta, a veces, como cosa de magia. Cuando Ancora nos informó del caso de salvajismo perpetrado en el cuerpo de un desgraciado perro, colgándolo de las ramas de un árbol en pleno bosque, lejos, muy lejos de cualquier centro urbano, ya nuestra intención fué de fustigar tanta indignidad y tanta salvajada. Nuestra pluma estaba presta a llevar al papel toda la indignación, toda la violencia que puede nacer en el corazón de las personas sensibles ante tamaña vileza.*

*Y he aquí que por pura casualidad una revista ilustrada nos da el tono que podemos emplear en esta Sintonía, al comentar aquella revista, también, otro acto, de violencia contra el perro en un país que se le supone a la cabeza de la civilización*

*Entre otras cosas dice así: «... un animal que en el orden de los seres vivientes debe figurar a continuación del hombre; que vive en familia; que nos acompaña, que guía al ciego, guarda nuestra puerta y llega a dar la vida por su amo.»*

*Las viles manos que consumaron aquel triste acto, no sabían de tanta grandeza.*

*Su mundo no era otro que el de la caverna prehistórica. Eliminar a un perro colgándolo de un árbol, fué cosa fácil para el individuo, si es que así puede llamársele. Pero esta facilidad que, a lo mejor, él la considerará como una gran proeza, le convierte en un ser abyecto ante la sociedad. Odioso.*

# ANCORA

SAN FELIU DE GUIXOLS 24 DE ENERO 1957 - NÚM. 468 - AÑO IX



Es creencia general que la enseñanza media solo es necesaria a las personas que ejercen una profesión intelectual, alguna de las llamadas liberales, o afines a ellas, a diferencia de aquellas otras denominadas manuales en las que toman parte preferente los músculos del individuo.

Y no está del todo exento de razón este general criterio por cuanto hasta ahora la diferenciación entre unos y otros oficios era tan acusada que en realidad formaban dos mundos aparte con sus exclusivos problemas y necesidades.

La evolución, sin embargo, en este aspecto, como en tantos otros ha sido grande en los últimos tiempos, y la técnica ha ensanchado su campo de acción penetrando en todos los quehaceres de la vida actual. No hay trabajo, por modesto que sea, para cuya eficaz realización no necesite de los recursos de la técnica.

El campesino, por ejemplo, que antes laboraba el terruño con sólo unos escasos conocimientos empíricos heredados de sus mayores, y cuyos frutos veía muchas veces malogrados por la carga de prejuicios en que iban envueltos, debe hoy poseer una preparación más que regular si quiere competir con las grandes empresas agrícolas modernas. No sólo precisa de haber pasado por las aulas de primera enseñanza, sino que debe poseer nociones elementales, cuando menos, de los descubrimientos que en agricultura se han hecho en lo que va de siglo. Debe tener cuando menos una preparación autodidacta a base de alguno de los muchos manuales publicados sobre su oficio.

Y lo mismo podría decirse de cualquiera otra actividad profesional.

Además, las relaciones entre los diferentes estamentos se estrechan más cada día. Los centros culturales, los clubs, los lugares de esparcimiento reúnen multitudes heterogéneas, y los temas allí tratados son tan diversos que, obligan a los concurrentes a poseer un mínimo de conocimientos generales, so pena de representar un triste papel pasivo impropio del ciudadano medio actual.

La persona que hoy no posea una mediana cultura general no puede salir de casa sin exponerse a hacer el ridículo a cada momento. Ese espantajo del ridículo que asusta a tanta gente, sin motivo las más de las veces, y que

en este caso no excusa ni la falta de recursos, ni la profesión, ni el medio ambiente en que se vive, ya que para el ciudadano de hoy existen mil posibilidades para procurarse un suficiente bagaje cultural sin grandes sacrificios ni elevados pecunios.

A los jóvenes de hoy, concretamente, solo les falta un poco de buena voluntad para no dejarse arrastrar totalmente por la corriente de la estupidez y la bobería. No han de dejar de divertirse ni solazarse. Tan sólo aprovechando la mitad de las oportunidades que se les ofrecen, tendrían lo suficiente para procurarse una formación cultural digna y evitarse el bochorno de quedar en difícil postura ante sus relaciones.

Conviene insistir en este punto porque hay todavía quien vive engañado creyendo que basta una buena presencia corporal y un lujoso atuendo para competir en la disputada feria del mundo. Lamentable error. Los valores humanos no se calibran por el ropaje externo ni por los brillantes ornamentos de oro y plata. Los bellos figurines, de pose afeitada e interiores vacíos, solo sirven a lo sumo, para espectáculos de revista y cartelera de cine. El mundo del trabajo y de la ciencia precisa de hombres y mujeres acabados enteros, con plenitud de facultades. Le sobran e incluso le estorban, los necios y los pedantes. No son escaparates lo que hacen falta en el mundano bazar, sino mentes y músculos en tensión que realicen eficiente labor.

Y esto no se adquiere cantándole endechas a la luna y bailando cha-cha-chas.

Esto para luego. Cuando el edificio personal tiene las bases bien cimentadas y no hay peligro de un derrumbamiento.

Para poder izar alegremente la bandera del optimismo hoy que disponer antes de un buen mástil ahincado en verdaderas realidades. De lo contrario, el fracaso es seguro al primer intento, y con él la decepción, el desengaño.

Por eso no nos cansaremos de repetir una y mil veces que todo cuanto se haga para fomentar la afición al estudio y el amor a las letras y las artes debe merecer la aprobación de todo buen ciudadano.

Por su parte, ANCORA, brinda su esfuerzo y sus páginas a todo lector y a toda pluma amigos del fomento cultural en cualquier dirección y campo, ya que entre los postulados que la informan figura en lugar preferente el de contribuir y aunar las manifestaciones del más alto espíritu de nuestra querida ciudad.

Lean, pues, estas líneas nueva rúbrica de la firmeza de nuestros ya expresados propósitos.

## Ha muerto Humphrey Bogart

D. José Gumí Cardona,  
conocido pintor catalán, varias veces galardonado

*Hablar de don José Gumí equivale a tratar profundamente de la situación pictórica en que se halla nuestra región en la actualidad. Pese a su juventud cuenta con buen número de obras, de las más distintas facetas, que le han valido importantes premios.*

—¿Cuántos años lleva dedicado al dibujo y a la pintura?

—Puedo decir que es una vocación de de toda la vida.

—¿Ha cursado estudios?

—Los de Profesorado de Dibujo y especialistas de Pintura, graduándome en Bellas Artes de Barcelona y ampliando dichos estudios en París.

—¿Algún premio?

—Obtuve el de dibujo de Arte Universitario, la Mención en la Exposición que hicimos los de Bellas Artes de Barcelona en París, I Premio de Arte de las Fiestas de Tremp y últimamente la Beca para España de Bellas Artes.

—¿Que tipos de pintura cultiva?

—Conozco todos los procedimientos pictóricos, en preferencia el óleo, la acuarela y el fresco, inclinándome a la pintura mural.

—¿Algunas obras hechas?

—He pintado al fresco el altar mayor de la Ermita de Nuestra Señora del Pilar de Fayón (Zaragoza), una «Santa Cena» de figuras de tamaño natural para las del Congreso Eucarístico de Barcelona, y el Baptisterio de la Iglesia Parroquial de Maella, entre otras.

—¿No siente nada por el paisaje?

—No soy asiduo paisajista, no me quedo en él.

—¿Y en lo que al bodegón se refiere?

—Si por arte éste se eleva a categoría, la anécdota del bodegón no importa a la plástica. Lástima que estos temas sean tan explotados por el concepto ramplón y anti-pictórico del realismo falso y de gusto mediocre.

—Un pintor como usted, sumido en objetividades de retratista ¿puede compartir con escuelas modernas o «abstractas»?

—Me gusta esta pregunta, precisamente porque creo en la abstracción ideal. Es, sí, necesaria base física y técnica para sobre ella y en su verdad poder edificar arquitectura de lo psicológico, rociándolo todo por lo imponderable, pero vivo del espíritu. Para mis retratos, con esta premisa procuro plasmar, aprehender en el papel o lienzo la forma física de la persona en su realidad para fundir en ella su parte psicológica, bañándola con el espíritu que dé su medida y lo que me permita ver la mía de la trinidad humana: cuerpo, mente y alma.

—¿Es cierto lo de que el artista vive «por amor al arte»?

—Si es artista verdadero vive por amor y para el arte, pero no para ello ha de inhibir las leyes biológicas, ni se ha de pensar que viva de la nada, pues ha de nutrir su cuerpo físico, máquina de manifestación de las potencias superiores.

Lastima. . .

FIDEMAR

Como nace,  
en que forma se desarrolla  
y como desaparece  
el jugador de fútbol.

Creyendo ser de interés para todos los amantes del fútbol, tenemos a bien insertar en estas columnas la conferencia pronunciada por el Preparador Nacional de la Federación Catalana de Fútbol, Don José Gonzalvo Falcón.

«No pretendo en esta charla otra cosa que desarrollar el único tema del que puedo hablar con conocimiento de causa, cosa que compensará mi falta de preparación para presentarme ante ustedes.

Mi intención, como ya ha sido anunciado, es hablarles de la vida del jugador, desde que se forma hasta que desaparece. El tema es fácil para mí, que, precisamente por ley inexorable de la vida, he seguido todas estas fases del jugador, y además como amo y amé a mi profesión en todo momento, en el dulce de la victoria y en el amargo de la contrariedad

—nunca digo derrota, porque la derrota total no debe existir en deporte— por ello, repito, me fué posible analizar en mí como nace y se desarrolla el futbolista, contrastando mis experiencias personales con la de muchos compañeros, todo ello sacado de la vida misma del futbolista a través de partidos, entrenamientos y experiencias que yo quisiera exponer, sin afán de crítica alguna, puesto que por humanos hemos de aceptar al futbolista con todos sus defectos y virtudes. Hago esta salvedad, porque quizás a través de mis palabrasarezca en algún momento un hecho o una anécdota que pueda parecer que encierra una crítica para el caso a que me refiero, y esto, señores no es mi intención sino que la misma es, como ya he dicho, exponer los casos y las experiencias vividas, y ojalá de toda mi vana palabrería quedase en la mente de algunos el recuerdo ejemplar de algo que ayude a rectificar y a pensar con los profesionales del fútbol de nuestros días, que hoy como ayer, viven su época de oro, imitando a la cigarra de la fábula y sin pensar para nada como la hormiga.

Ha fallecido el actor cinematográfico Humphrey Bogart. La ficción dió paso a la realidad para que ésta, una vez más, escribiera una nota triste en el campo del séptimo arte. Antes, no hace muchos meses, la realidad señaló al también notable artista Luis Calhern para este papel del cual todos somos actores en nuestro día.

Humphrey Bogart ha muerto siendo un actor de los más distinguidos en la pantalla. No hace muchas semanas, el 9 de Diciembre último, nuestra ciudad aún pudo admirar a este artista en el film «Más dura será la caída» ¿Y quién iba a imaginar que un mes después, vendría la caída postrera del actor? De aquel actor de rostro sufrido, de rostro que llevaba oculto un algo que solamente él sabía. Porque así era Bogart, o así le veíamos en sus últimos films ¡Qué distinto al de sus primeros papeles de hombre cínico, de gangster! Su rostro sólo traslucía la dureza del tipo que representaba. Ahora, completamente cambiado, surcada su frente por arrugas depresivas, triste la mirada, Bogart iba convirtiéndose en un artista completo, humano.

Por esto en sus funerales acudió una ingente muchedumbre, miles de personas. Por esto también su hogar, su matrimonio con la artista de cine Lauren Bacall, junto con los dos hijos, fué un modelo ejemplar.

Asociación ésta del hombre-artista con el hombre familiar que, inexcusablemente, no podemos dejar de resaltar en trance tan doloroso.

Bogart ha fallecido rodeado de la consternación de sus amigos y familiares, con los cuales conversó casi hasta en sus últimos momentos. Y en este postrer papel de su vida, se lleva el piadoso recuerdo de todos cuantos le admiramos en la pantalla.

## TEATRO

En el Centro Parroquial Catequístico, el domingo pasado, por la tarde, se presentó el cuadro escénico de Radio Gerona dirigido por D. Ignacio Avilés, con la comedia en un prólogo y tres actos, «La torre sobre el gallinero», original de Vittorio Calvino.

Es esta una obra sencillamente admirable, ponderable por su gran contenido moral. Ambiciosa, como detallaba el programa. Puede que se la llame moderna, cuando es de todos los tiempos. También el mismo programa la consideraba difícil de interpretación, razón de más para que el aplauso fuera unánime para el cuadro escénico de Radio Gerona, por el empeño que puso en presentarnos una actuación meritoria de toda la compañía, y en darnos a conocer obras de tan altos vuelos como «La Torre sobre el gallinero».

C. Isern Llorens.

Continuará.

Esta pregunta que a muchos habrá intrigado por no definir propiamente su contenido, intentaré modestamente ponerla en claro, disipar su incógnita, descifrando la verdadera profundidad de su concepción. Creo categóricamente que el actor de cine es un muñeco del Director. En cambio el Director Teatral debe supeditarse, irremisiblemente al intérprete. Para llegar a una conclusión favorable que corrobore la exactitud de estas manifestaciones, procuraré exponer la responsabilidad directriz de cada uno. A mi modesto criterio, el Director Cinematográfico, es el único responsable del fracaso artístico e interpretativo de un film, como también el artífice, si le llega el triunfo. Reconozcamos que juega ventajosamente con innumerables resortes para lograr una creación perfecta, pero esta superioridad acrecenta también las probabilidades de su fracaso, si no es poseedor de un elegante y fino juicio de selección. Si de todo el material captado por la máquina, —bueno y malo—, da en la Diana de una recopilación selecta, su triunfo hay que fijarlo, sin discusión alguna, en la exquisitez de su temperamento seleccionador. Pero si no acierta su fracaso le corresponde íntegramente, por su negativo espíritu de selección. Sabemos que la Dirección, cuenta con un sin fin de colaboradores de reconocida solvencia, pero en ninguno de los casos prevalecerá su experto criterio, sin contar con el beneplácito de la Dirección. Una producción Cinematográfica, en su período de montaje, es regida por un solo cerebro; LA DIRECCIÓN. Parangonándola a una obra de arte — pintura o escultura — sabemos que durante su permanencia en el taller, puede el artista rectificar o embellecer su obra, pero que una vez lanzada a la opinión, todo error o acierto, quedará expuesto permanentemente a la crítica o a la admiración. Con tales circunstancias no creo aventurado afirmar que, asumiendo el Director la dirección absoluta del montaje e interpretación, el artista, al igual que sus colaboradores, son muñecos de la Dirección.

No sucede lo mismo en el Teatro. El Director Teatral puede ser muñeco de sus colaboradores y, en grado sumo, del actor. Ningún Director de escena, consciente de su profesión, se haría responsable de lo que pueda acaecer en el estreno de una obra. El teatro a pesar de los conjuntados ensayos, en cada representación puede surgir lo imprevisto. Un fallo en la luz, una mutación desgraciada, una interpretación deficiente, etc. Una ejecución teatral resulta siempre un juego al azar. Una frase muy corriente que suele aplicarse al finalizar un ensayo general — **HASTA MAÑANA Y QUE DIOS NOS AYUDE** — nos da una idea exacta de la poca estabilidad que representa el esfuerzo consumado por el Director, en el intento de ofrecer una realización perfecta. Han habido casos curiosos en las noches de los estrenos. De un ensayo general desgraciado, un estreno apoteósico, y viceversa. Un actor obtuso en comprender su papel, revelarse al día siguiente, creando la maravilla soñada por el autor. La belleza de una actriz, librarla de su hundimiento artístico. Las torpezas e incongruencias de un actor, salvar del fracaso una obra mediana.

Después de las manifestaciones expuestas, comprenderán perfectamente que el Director de Comedia, para vencer, requiere la ayuda diaria de sus colaboradores. No pudiendo ofrecer lo más selecto que ha presenciado durante los ensayos en la noche del estreno, su esfuerzo y su triunfo, está en manos de sus subordinados. Cada representación, es un examen con la variedad de Tribunal. Pero, por suerte del espectador y en beneficio del Director, el Teatro permite subsanar los errores. No así en el Cine. Una puesta en escena equivocada, puede ser enmendada al día siguiente. Un fondo musical desacertado, convertirse en un primer ambiental. Sustituir un intérprete, para mejorar la interpretación, etc. Una vez analizados minuciosamente estos dos aspectos de Dirección — **CINE Y TEATRO** — creo haber descifrado la incógnita del epígrafe de este artículo. **EL ACTOR ES**

*En muy pocos años, las posibilidades expresivas del catalán han sido desveladas y aprovechadas por los escritores. Los poetas llegaron primero a la meta propuesta. Los prosistas les siguieron con mayor lentitud. Y ahora vivimos ya una magnífica madurez literaria catalana. Grandes poetas vivientes escritores en prosa son los testigos y agentes de esa madurez. José M.<sup>a</sup> Espinás, hombre joven en años, es uno de los más destacados en esa tarea y en ese logro expresivo del catalán como instrumento prosístico. Su novela, última por ahora, «Tots som iguals», le acredita como escritor maduro y original, como novelista de primera magnitud.*

*Las posibilidades de una novelística van estrechamente ligadas con las posibilidades de un idioma. José M.<sup>a</sup> Espinás posee un idioma y un estilo, un modo de hacer y de decir propios. Y eso, es lo que le permite esa rotundidad literaria, artística y humana de sus libros. Si yo fuera amigo de las clasificaciones a rajatabla, diría que la novela corta que precedió a «Tots som iguals», «La Trampa», señaló una esplendorosa segunda época espinasiana. Ahora, sólo lo digo, sólo acepto esa clasificación como medio. En «La Trampa», Espinás consiguió de un modo acabado esa importante, personal y eficaz seguridad de estilo que hace de «Tots som iguals» una de las novelas más acabadas, una de las novelas «más novelas» publicadas en España desde 1939 hasta hoy. El talento de Espinás como «constructor» de esa difícil y arriesgada arquitectura novelística, queda de una vez manifestado no como posibilidad futura y brillante. Queda manifestado como realidad acreditativa de un gran talento de escritor.*

*«Tots som iguals» es uno de aquellos libros que se lee con apasionado interés. En «Tots som iguals» pasan muchas cosas. En el ámbito de la anécdota, las cosas que pasan son sencillas y sin calidad de extraordinarias. Lo importante son las cosas que pasan en el mundo interior de los protagonistas, y en ese marco cotidianamente triste de la gente que es víctima de la inconsciencia de los poderosos. Víctima y servidora de esos poderosos. No voy a cometer el error de decir que esa novela sea una obra de tesis social ni sociológica. Es una obra en la que campea una visión dramática y sin paliativos de una realidad de cada día. Una realidad contra la cual —puesto que el autor nos lo dice tácitamente— cabe emplear la caridad; la comprensión. El libro es una magnífica crítica de los distraídos que, en un momento dado, están al borde de una consciencia que les salvaría. Pero al no tener el hábito del vivir en desvelo, esos distraídos creen un abismo lo que es más que un camino llano. Y les sobrecoge el vértigo y la dejadez. Y dejan de ser justos, agradecidos, honrados.*

*Espinás escribe con un dramatismo contenido y veraz. Nunca se deja llevar por un apasionamiento que frustraría la obra. Sabe adónde va y lo que quiere. Sabe como lograrlo. Y lo logra. No estropea su obra de arte. La verdad que ha de proclamar sabe que ha de publicarla al artístico modo. Y la novela va levantando su estructura soberbia y lúcida. Estructura de intención y de voluntad de pensamiento. Estructura de arte y de consciencia literaria plenamente manifestados.*

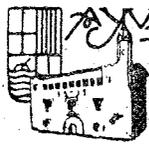
*Para mí, «Tots som iguals» supuso una impresionante experiencia de lectura. Supone una pletórica madurez literaria y humana conseguida a base de la ejemplar dedicación con que José M.<sup>a</sup> Espinás vive la Literatura y — el tópico ahora es válido — vive la vida. Las letras catalanas han ganado a un gran escritor. A un escritor prolífico y seguro. A un escritor de mente clara y de corazón claro. Pues si un libro puede avalar la claridad de la mente y del corazón de un escritor, de un hombre, yo diría que es esta novela de José M.<sup>a</sup> Espinás. — Enrique Badosa*

**MUÑECO DE LA DIRECCIÓN Y EL DIRECTOR DEPENDE DEL ARTISTA.**

Y para finalizar, quiero rendir tributo de admiración a todos los Directores de escena, por su abnegación y sacrificios en este Ar-

te. Su afición vocacional les ciega para ver los escollos y sinsabores que proporciona seguir adelante en esta profesión, que sólo depara desengaños y censuras injustas, por su anhelo febril de superación

# Reunión de la Comisión Permanente



Sesión 4 - I - 57

## Extracto de los acuerdos adoptados

*Aprobación de la minuta del acta anterior.*

*Aprobación de la relación de cuentas y facturas semanales por un total de 32.879'40 Ptas.*

*Seguidamente los señores concurrentes quedan enterados de que en la pasada semana solo se ha concedido un permiso provisional de obras, de un mes de duración, solicitado por D. Juan Rosell, contratista de D. Enrique Cruañas, para practicarlas en su casa de Calle de San Pedro 24; así como de que se ha recibido una invitación para asistir al Recital de danza que tendrá lugar el próximo domingo día 6, a las 18'50 horas en el «Casino Guixolense»*

*Dada cuenta de la instancia de Don José Mompó Montrás, por la que solicita autorización para derribar el inmueble núm. 34 de la Calle de San Juan, por cuenta de su propietaria Doña Rosa Jorba Sans, se acuerda quede el escrito sobre la mesa para resolución en la próxima sesión.*

*Procedente de la Comisión M. I. de Fomento se acuerda conceder permiso para obras a los Sres.:*

*D. Angel Sanz Piñal para construir casa de renta destinada a viviendas en Plaza de San Pedro s/n.; y a*

*D. Juan Serrats Ayats para construir una vivienda en solar de su propiedad, Calle de Castillo de Aro s/n.*

*Acuerdo sobre pago de trabajos referentes al Arbitrio municipal sobre riqueza rústica y Urbana.*

*A continuación se acuerda activar en lo posible la redacción de los Padrones de las exacciones municipales en las que intervenga chapa de matrícula, como carros, bicicletas, perros, remolques etc. etc.*

*El Sr. Alcalde-Presidente informa a los señores reunidos que en cumplimiento de cuanto se dispone en el artículo 15 de la Ley de 27 de diciembre pasado, ha designado a los señores Concejales Molas, Ibars y Carreró en representación del Ayuntamiento en la Junta—Comisión que prescribe dicho texto legal.*

## SESIÓN 11-I-57 Extracto de los acuerdos adoptados

*Aprobación de la minuta del acta anterior.*

*Aprobación de la relación de cuentas y facturas semanales por un total de 27.373'10 Ptas.*

*A continuación los señores concurrentes quedan enterados del escrito recibido del Círculo Catalán de Madrid proponiendo se suscriba el Ayuntamiento con una cuota anual; de la relación de permisos de obras y reparaciones concedidos durante la última semana; y asimismo del resultado del acto de conciliación celebrado el pasado día 10, en el expediente de obra ruinosa de la casa núm. 34 de la Calle de San Juan.*

*También se acuerda pasar a informe del Sr. Director del Mercado cubierto, el escrito de fecha de ayer que firma D. Ramón Pagés Valentí.*

*Asimismo se acuerda recabar del Sr. Arquitecto asesor municipal, practique una visita de inspección a los terrenos de D. José Rocosa, en los que se proyecta una urbanización parcial con ofrecimiento gratuito de las parcelas que han de constituir las vías públicas de la misma, según instancia que firma dicho Sr. Rocosa con fecha 9 del corriente.*

*Seguidamente se concede autorización de obras a los señores:*

*Juan Faz Ximinis para derribar casa núm. 11 de Calle Monasterio;*

# DIETARIO

*Se aplaza la actuación del «Teatro Amateur» del G.E. y E.G.— Por lamentable enfermedad de una de las primeras actrices, y ante la imposibilidad de sustituirla sin desmérito en la interpretación de la obra en verso «Serventa... solament» que debían poner estos aplaudidos aficionados del G.E. y E. G. el próximo Domingo día 27, se aplaza su*

*Carmen Ribot Pujol para lo mismo, casa S. Pedro 1, condicionado a que presente los planos;*

*María Rosa Jorba Sanz para lo mismo en casa núm. 34 de calle S. Juan;*

*Cipriano Dubé Molinas para abrir ventana en fachada casa núm. 103 de la calle de Santo Domingo, y Isidro Costa Albertí para lo mismo en fachada de casa núm. 77 de la calle Garrofers.*

*Acto seguido se acuerda la aprobación de los dictámenes procedentes de la Comisión M. I. de Hacienda referentes a la mejora establecida para las clases pasivas de la Administración Local, para la resolución del escrito del Jardinero Municipal de 11 del pasado mes y sobre el que presentaron tres funcionarios administrativos en 3 del corriente sobre equiparación en la mejora acordada dentro de la jerarquización de los cargos que desempeñan.*

*El Sr. Alcalde informa de que en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 27 del mes pasado ha designado a los ediles Sres. Molas, Ibars, y Carreró como miembros de la Corporación municipal en el seno de la Comisión especial de Ayuda Familiar.*

actuación para fecha próxima.

En su lugar se dará una interesante sesión de cine.

**Toma de posesión del nuevo señor Notario.**— El pasado día 16 tuvo lugar en nuestra ciudad el acto de toma de posesión del nuevo Notario, nombrado en virtud de Concurso convocado y como consecuencia de la vacante producida por el fallecimiento de D. José Comas Palau, acaecida el día 28 de septiembre del ppdo. año.

Le dió posesión el sustituto reglamentario, Notario de la vecina Villa de Palamós D. Luís Fort.

Seguidamente D. Carlos Valcarce Tribaldos, cumplimentó a las primeras Autoridades Locales.

El Sr. Valcarce, llegó procedente de Artá (Baleares) donde desempeñaba igual cargo.

**La fiesta de San Antonio.**

Con el frío peculiar, y encapotado el cielo, transcurrió la fiesta de San Antonio Abad, con los diferentes actos y festejos de que dimos cuenta en la pasada semana.

El desfile de cabalgaduras fué bastante vistoso.

La reunión general de los socios anunciada para el pasado Domingo día 20, tendrá lugar el próximo día 27.

**Accidentes de circulación.**— El sábado día 12, cerca del mediodía, un camión de los que transportan el mineral de las minas de Osor al puerto, atropelló al ciclista D. Joaquín Vicens Dalmau, quien tuvo que ser asistido por el Dr. José M<sup>o</sup> Rubió, que apreció la fractura de dos costillas.

El jueves día 17, cerca de las cinco de la tarde, el mismo camión causante del anterior atropello, y que tiene la Matrícula G.E. n<sup>o</sup> 10502, propiedad de J. Collell, de Bescanó, atropelló en el cruce de la calle Concepción con

## Agencia P. E. R. A.

Cuidamos de formular solicitudes de afiliación al régimen de SUBSIDIO DE PARO POR ESCASEZ DE ENERGIA ELECTRICA.

Maragall, 11

Teléfono 306

la de San Antonio M<sup>o</sup>. Claret, a D. Teodoro Castell, que montaba una Mobylette. El atropellado, una vez asistido de primera instancia, fué trasladado en ambulancia a una clínica de Gerona.

### Grata noticia de Amistad

Nuestro inolvidable compañero y actual colaborador de este semanario D. José Vallverdú, ha tomado posesión de su plaza en el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Balaguer, como consecuencia de haber merecido en reciente concurso, la Cátedra de Lengua Francesa de dicho Instituto Laboral, en calidad de Profesor Titular.

Asimismo ganó concurso para el mismo Centro, como Profesora del ciclo de Geografía su esposa Dña. Isabel Arqué de Vallverdú.

Auguramos toda clase de éxitos a nuestros inolvidables amigos, en el desempeño de su nuevo cargo.

### ¿Un «duro gerundense»?

Por el empleado encargado del Cementerio Municipal ha sido hallada una moneda que según primeros indicios parece ser uno de los famosos duros gerundenses del 1808 d. los que viene cuidándose la prensa en estos pasados meses.

La moneda no ha sido empero clasificada aún por expertos. Verificado lo cual, daremos amplia información sobre el particular.

**La COSTA BRAVA, tema.**— Recientemente ha sido convocado en la Ciudad Condal un concurso destinado a premiar las mejores composiciones populares — música y letra — que glosen los temas de la Costa Brava, Madrid, Andalucía y Baleares.

El concurso ha sido dotado con premios de dos mil y mil quinientas pesetas, y las composiciones premiadas serán editadas y grabadas

en España y en el extranjero y dadas a conocer en nuestro país por los cantantes que resulten vencedores en el certamen organizado por Radio Nacional de España en Barcelona, en su emisión «Fantasía».

Pueden tomar parte todos los compositores y letristas del país.

... y final de etapa.— La noticia viene de Londres y es como sigue: «La Compañía Air Kruse, Ltd., a anunciado el establecimiento de un nuevo servicio de avión-ferrocarril que unirá Londres con la Costa Azul, Costa Brava, Italia, España y los Alpes franceses.

Este servicio se conocerá con el nombre de «Flecha Azul».

**Domingo día 27: Fiesta de la Prensa.**— La egregia figura de San Francisco de Sales va a ser festejada el próximo Domingo día 27, por la Asociación Local de Prensa, con diversos actos.

A las 8'45; Misa en la Iglesia Parroquial.

A las 10'30; Campeonato de Bolos, en la Bolera del Paseo del Mar, disputándose los plumíferos un magnífico TROFEO.

A las 13 horas; Recepción en el Magnco. Ayuntamiento ofreciendo la Corporación a todos los Asociados asistentes, una copa de vino español.

A estos actos quedan especialmente invitados todos los corresponsales y cronistas de la ciudad.

A las 22 h. la redacción y colaboradores del semanario «Ancora» se reunirán en cena íntima de hermandad, en el Hotel Murlá.

### STILO

PINTURA - DECORACION  
A. Guimerá, 6

### Transportes J. VIDAL

Carga y Encargos para BARCELONA

### GARAJE CENTRAL

### Novedades GRAU

Rutlla, 19 - Teléfono 226

### Visitas distinguidas

El jueves de la pasada semana nuestra ciudad se vió distinguida con la visita del Ilmo. Sr. Director General de Archivos y Bibliotecas y de su Secretario. Acompañados del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia y del señor Presidente de la Diputación provincial se dirigieron al Ayuntamiento siendo recibidos por el Sr. Alcalde y los dos Tenientes de Alcalde.

El objeto de tan relevantes visitas respondía al deseo de ponerse en contacto con nuestras autoridades locales y tratar del proyecto de inminente iniciación de la Casa de la Cultura, a instalar en el segundo piso del Ayuntamiento. Visto el local y discutido el proyecto, las distinguidas personalidades visitaron el Archivo Municipal, y recibieron de su conservador, Rvdo. Dr. Don Lamberto Font, toda clase de referencias y detalles del valioso contenido histórico custodiado en el mencionado archivo. Los visitantes quedaron altamente satisfechos del mismo, tanto más por lo que él representa como avanzada de la Casa de la Cultura.

No podía faltar también la visita a la distinguida Biblioteca de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, ponderando su magnificencia. Visita con la que finalizó esta importante jornada para la vida cultural de nuestra ciudad.

### Verano en invierno

No es cuestión de sacar a relucir esplendores climatológicos pasados o venideros, en estos momentos en que la temperatura va descendiendo a varios grados bajo cero. No; eso de ninguna manera.

Pero lo que sí reluce, son dos distinguidas señoritas que se exponen en un comercio fotográfico de nuestra ciudad, en una colorida foto tomada en pleno verano y en los distinguidos jardines de l'Hostal de la Gavina, en S'Agaró.

Son las agraciadas hijas de Mr. John D. Lodge, Embajador de los E. E. U. U. en nuestra patria. En su estancia en S'Agaró, del verano pasado, dejaron constancia de la auténtica belleza femenina que se cultiva en su país, de este país que a veces nos lo imaginamos como de fantasía por obra de sus films.

Por esto, ahora, al contemplar las fotos de las señoritas Lodge nos parece contemplar un verdadero verano en pleno invierno, un verano que quisiéramos ver repetir en su época propicia.

### Poda de árboles

Había otro material para esta Miscelánea. Pero el apartado anterior nos obliga a seguir el camino de lo espiritual. No empañemos, para esta vez, el lado colorido de nuestra pluma.

Por esto anunciamos la poda de los árboles de nuestro Jardín Municipal y luego, de paseos y plazas. Y esto que parece una cosa sin importancia, seguramente la tiene para muchos.

Preguntemos a aquellos venerables jubilados que pacíficamente contemplan la tal poda, si el frío se lo permite, que ven en ella. — Un renacer, un despertar que también nos alienta a nosotros — seguramente nos contestarían. En efecto. Una preparación al canto primaveral. Un sacudirse el letargo invernal y dar nuevo empuje a la vida. Una inminente promesa florida, pese a la actual desnudez de los árboles podados.

¿Es o no es importante una poda de árboles y su contemplación?

Lorens

Una máquina de lavar ropa para ser buena de verdad debe lavar sin dar vueltas a la ropa, que es cuando se estropea.

LA UNICA LAVADORA ESPAÑOLA CON ESTE SISTEMA ES LA

“Edesa”

construida según modelos «General Eléctric» y con certificado de la A. E. E.

Pida detalles y una demostración al Distribuidor

JUAN PUIG

Mn. j. Verdaguer 13

San Feliu de Guixols

Aguas carbónicas

La Mascota

Fábrica de GASEOSAS y SIFONES

CERVERA Cerveza DAMM

O. CASELLAS

PINTURA - DECORACION

Semana del 31 Dbre. al 6 Enero de 1957

Holandés «Nero» procedente de Génova, con carga general, cargó corcho manufacturado saliendo hacia Cartagena. Alemán «Irm Gard—Pleuger» con carga general de Palamós, cargó corcho manufacturado saliendo para Tarragona. Español «Maribel Ribas» con corcho en plancha de Algeciras, que descargó, saliendo para Blanes, con mineral.

Semana del 7 al 13 Enero

Español «Cabo Toriña» con carga general de Alicante, cargó corcho manufacturado, saliendo para Barcelona. «María Mercedes» entrado con carbón de San Esteban de Pravía, que descargó saliendo en lastre para Barcelona. «Cala Engosamba» descargó corcho en plancha de Algeciras saliendo con carga general para Palma de Mallorca.

Vapor «Condesito» con carga general de tránsito, desde Barcelona, cargó corcho manufacturado, saliendo vía Palamós.

**cartelera**

C. N. S.

Se hace público que la totalidad recaudada a favor de los trabajadores húngaros, ha alcanzado en esta localidad, la suma de cuatro mil setecientos treinta y tres pesetas.

Al agradecerse muy sinceramente todas las aportaciones recibidas, se comunica para general conocimiento que el día de la fecha ha quedado cerrada la suscripción organizada por esta Delegación Comarcal de Sindicatos. Ello no obstante, quienes deseen solidarizarse con tan humanitaria labor, pueden enviar directamente sus donativos a la cuenta corriente que, a nombre de «Ayuda a los trabajadores húngaros», existe abierta en el Banco Central de Gerona.

**Farmacia Rodas**

Domingo día 27. prestará servicio la farmacia Rodas.

**Nacimientos.**— Francisco Vea Calvo. María Rosa Yáñez Sepúlveda. José María Comas Catarineu.

**Defunciones.**— María Cruz Trobat.

**Ayuntamiento**

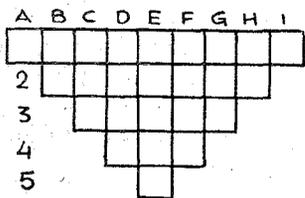
Desconociéndose el paradero de los siguientes mozos: Francisco Albalull Mallol, hijo de José M.<sup>a</sup> y Teresa; José Amallas Montero, hijo de Manuel y Amparo; Jaime Barcelona Moreno, hijo de José y Magdalena; José Cama Carreras, hijo de Juan y María; Ramón Mas Rebull, hijo de Jaime y Teresa; Julián Montero Rey, hijo de Eugenio y Luisa; Manuel Nadal Costa, hijo de Alfonso y Clara; Francisco-Javier Patxot Guimet, hijo de Francisco y Pilar; Antonio Viader Batlle, hijo de Alberto y María, naturales de esta ciudad y comprendidos en el alistamiento de este Municipio para el reemplazo de 1957, se ruega a cuantas personas puedan informar sobre la actual residencia de dichos mozos, se presenten cuanto antes en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde de todos los días laborables.

San Feliu de Guixols 11 de Enero de 1957.

El Alcalde

**CRUCIGRAMA**

NÚM. 1



1.— Contracción dolorosa de ciertos músculos. (pl.) 2.— Río. 3.— Tienda en la calle de Sto. Domingo. 4.— Antiguo nombre de una calle guixolense. 5.— Fonetivamente: pronombre demostrativo.

A.— Cifra romana. B.— Terminación verbal. C.— Al revés: número. D.— Conjunto de ropa interior que se cambia una vez (Al revés). E.— Lujosas. F.— Toro castrado. G.— Consonante repetida. H.— Interjección. I.— Consonante.

Querida tía Silvana: La de San Antonio Abad es fiesta que siempre goza de gran popularidad. Y en estos pícaros tiempos en que es ya cosa corriente que de lo tradicional se desentienda la gente, siempre es bueno comprobar que aquí hay todavía alguna de entre las viejas costumbres, que subsiste con fortuna, La de San Antonio Abad. — estampa de romería sobre fondo de ciudad— retrotrae la alegría de aquellos días en que se estremecían los suelos bajo el trotar de los potros de nuestros tatarabuelos. Ya no tenemos cucañas, ni «les festes dels carrers», ni la passada, ni el clásico lunes «dels nostres tapers», mas cada año, el diez y siete de enero, con San Antón, resplandece refulgente de nuevo la tradición.

«Tres toms». Tres vueltas al [ruedo sin diestro ni picador. «Tres toms». Las caballerías pasan en fiesta mayor. Avanza la comitiva con bandera y con pendón, las jacas enjaezadas, el caballo percherón, la yegua, el mulo, el pollino, los jamelgos, los rocines, los de albarda, los de tiro, los de alborotadas crines, los blancos, los alazanes, los . . . en fin . . . «(Tu disimula si veus que n'hi ha algún de [massa porque . . . no ve d'una mula).

El caso es que te des cuenta que va «haber-hi animació» y si bien faltó aquel carro que el domingo se quemó, entre carros y carretas «i vehicles d'altra mena» creo que llegué a contar casi la media docena; y luego, perros y gatos que ya nombrarte no quiero pues que si empiezo a expli- [car que allí vi yo a un perdiguero y un danés y seis mastines y dogos y fox-terriers, enfrascado con los canes no acabaría «mai més» y no quedaría espacio. caso de encontrarme en vena, para contarte las cosas que ocurrieron tras la cena. Más dejemos que otra pluma reseñe el baile, en la pista del «Constancia» y tú recibe un abrazo de

EL CRONISTA

Semana del 16 al 22 de Enero de 1927

Domingo pasado, día 16, tomó posesión de su cargo, el nuevo cura-párroco de ésta, Reverendo D Angel Dalmáu Bataller, ecónomo de nuestra parroquia desde noviembre de 1924.

El acto, al que concurrieron todas las autoridades locales, tanto civiles como militares, se celebró con la máxima solemnidad, un gran número de particulares asistieron al mismo, se construyeron dos arcos de triunfo, uno con la fecha de su entrada en el nuevo cargo y el otro, ofrenda del Ayuntamiento y de la ciudad. Las casas colindantes con la parroquia y los edificios oficiales fueron debidamente engalanados.

En partido de Campeonato jugado en el campo de Palafrugell, entre el equipo propietario del campo y el Ateneu Sportiu, este último perdió, por 4 goles a 0. La contundencia de este resultado dice bien a las claras, cual fué la tónica del partido, aunque ni uno ni otro de los conjuntos sobresalió en lo que a buen juego se refiere, mal anda la afición este año, con los partidos que le cabe presenciar.

El Lunes, y con un día espléndido, se celebra la tradicional fiesta de San Antonio Abad, los Tres Toms estuvieron muy animados y una ingente multitud presenció el paso de los mismos, por las acostumbradas calles de la ciudad. Al mediodía se bailaron sardanas en la Plaza del Ayuntamiento y por la tarde, a las tres, en el Paseo del Mar. La fiesta terminó como ya es de costumbre, con un estupendo baile en el Salón Novedades amenizado por la orquesta local Unión Guixolense, el popular «Mariano» hizo su habitual aparición, cabalgando una de sus caballerías, bajo paraguas, durante la típica pasada.

I. M.

Que, efectivamente, el miércoles de la pasada semana se repartieron satisfacciones, que no complacieron satisfactoriamente al capitán del conjunto local.

Que el capitán guixolense planteó la cuestión así: «O todo, o no juego». Y el muchacho, que es un hombre de «palabra», no se alineó frente al Santa Eulalia.

Que es casi seguro, que el veterano medio volante en rebeldía, se quedará bastante tiempo sin alinearse.

Que el Guixols se desenvolvió el pasado domingo, como si estuviera libre de una pesada carga.

Que incluso el tanque Sala, adquirió una movilidad que ya habíamos olvidado.

Que marcó un golazo de sus mejores tiempos, y que no subió otro al marcador, porque el tres ya complacía a todos.

Que si Bosch y Prats resisten la táctica del «subir y bajar» sin tener que ingresar en un sanatorio, quedarán proclamados fenómenos, y el Guixols habrá encontrado finalmente a dos hombres, que sirvan para la táctica moderna del relevo.

Que la línea media no paró ni un momento, y que en general todos se prodigaron con ganas.

Que el menos trabajador fué Galcerán, y todo porque el Santa Eulalia no pudo llegar con facilidad a sus dominios.

Que la afición espera algún punto en los desplazamientos.

PEPOTE

**Fernando FEBRER**

PINTURA DECORATIVA E INDUSTRIAL

Economía y perfección en los trabajos.

Pida presupuesto sin compromiso

Algabira, 98 Encargos: Tel. 285

SAN FELIU DE GUIXOLS

**Guixols, 3 - Santa Eulalia, 0**

En el encuentro del pasado domingo se llegó al descanso con el resultado de empate a cero por dos poderosas razones: La primera, por la cerrada defensa con que planteó el partido el Santa Eulalia; y la segunda por los ponderables, tan dados en el fútbol, y que en esa ocasión, hizo que no se materializaran tantos con todo honor.

El domingo en los primeros cuarenta y cinco minutos fué total del bando guixolense, y continuó siéndolo en la totalidad de la segunda parte.

A los 16 minutos se abrió la puerta defendida tenazmente por Torres al incrustarse en la red, un pelotazo de Corts. Con el uno a cero, persisten los forasteros con su táctica defensiva, pero el estupendo gol de Sala en combinación de Corts, hace variar el dispositivo empleado, pasando Pastor, el mejor hombre del Santa Eulalia, a su sitio de ariete.

El Guixols está lanzado hacia un victoria clara, y a los 37 m. cuando una pelota ya traspasaba la línea de puerta, es sacada con la

mano por un contrario, y el penalty correspondiente ejecutado por Castro, vale el tercer tanto local, que resultó ser el último de la tarde.

Mereció el Guixols un resultado más elocuente. Jugaron para hacerse con una victoria de más de cinco tantos, pero no fué así, y hemos de aceptar las cosas como quedaron.

Es digno de destacar, la labor de los dos extremos, especialmente Bosch, que hizo uno de sus mejores encuentros. Sala volvió a recordarnos a Sala de otras temporadas. Corts se distinguió en jugadas muy inteligentes. En general todos estuvieron acertados, poniendo en la brega ganas, que es lo que muchas veces han olvidado en algún sitio.

La labor del colegiado señor Hidalgo muy aceptable.

Guixols: Galcerán, Mitjá - Bufi - Buxó, Nogués - Bardeira, Bosch - Castro - Sala - Corts - Prats.

Santa Eulalia: Torres, Escolá - López - Tollar, Munné - Hueto, Olivares - Oliván - Pastor - Yebra - Bomentó.

GOL

**Grupo Séptimo**

**Resultados**

- 1 Hospitalet—Manlleu 2
- 0 Iberia—San Celoni 2
- 1 Vilafranca—Olot 1
- 4 Molins Rey— Calella 1
- 2 Figueras—Reus 0
- 1 Cataluña L. C.—Seo Urgel 0
- 2 Samboyano—Gramanet 3
- 3 Mercantil — T. Agut 2
- 3 Igualada—Rapitense 2
- 3 Guixols - Santa Eulalia 0
- 3 Gavá—Sallent 2

**Clasificación**

|              | J  | G  | E | P  | F  | C  | P  |
|--------------|----|----|---|----|----|----|----|
| Olot         | 22 | 12 | 4 | 6  | 50 | 27 | 30 |
| Igualada     | 22 | 14 | 1 | 7  | 37 | 33 | 29 |
| Manlleu      | 21 | 11 | 6 | 4  | 52 | 42 | 28 |
| Vilafranca   | 22 | 11 | 5 | 6  | 48 | 28 | 27 |
| Samboyano    | 22 | 12 | 2 | 8  | 51 | 43 | 26 |
| Reus         | 22 | 9  | 7 | 6  | 48 | 25 | 25 |
| Gramanet     | 20 | 11 | 2 | 7  | 45 | 30 | 24 |
| Mercantil    | 21 | 12 | 0 | 9  | 38 | 38 | 24 |
| San Celoni   | 21 | 10 | 3 | 8  | 40 | 49 | 23 |
| Figueras     | 22 | 9  | 5 | 8  | 45 | 45 | 23 |
| Sallent      | 22 | 8  | 5 | 9  | 46 | 42 | 21 |
| T. Agut      | 22 | 7  | 7 | 8  | 37 | 36 | 21 |
| Rapitense    | 22 | 8  | 3 | 11 | 44 | 43 | 19 |
| Catal. L.C.  | 22 | 7  | 5 | 10 | 45 | 46 | 19 |
| Iberia       | 22 | 7  | 5 | 10 | 34 | 45 | 19 |
| Calella      | 22 | 7  | 5 | 10 | 31 | 44 | 19 |
| Guixols      | 22 | 9  | 4 | 9  | 43 | 50 | 18 |
| Molins Rey   | 22 | 7  | 4 | 11 | 46 | 55 | 18 |
| Seo Urgel    | 22 | 6  | 6 | 10 | 26 | 49 | 18 |
| Hospitalet   | 22 | 7  | 3 | 12 | 42 | 46 | 17 |
| Gavá         | 21 | 6  | 2 | 13 | 38 | 51 | 14 |
| Sta. Eulalia | 22 | 6  | 2 | 14 | 33 | 52 | 14 |

NOTA: El Olot tiene la bonificación de 2 puntos. El Guixols la penalización de 4.

**Próximo Domingo**

- Sallent—Hospitalet
- Manlleu—Iberia
- San Celoni—Vilafranca
- Olot—Molins de Rey
- Calella—Figueras
- Reus—Cataluña L. C.
- Seo de Urgel—Samboyano
- Gramanet—Mercantil
- T. Agut—Igualada
- Rapitense—Guixols
- Sta. Eulalia—Gavá

**Félix Remus Rodá**

Algabira, 95 — TELEFONO 126

Instalaciones de:

- ELECTRICIDAD
- CALEFACCIÓN
- RADIO
- SANEAMIENTO

**Hotel "LES NOIES"**

Barbería **BASART**

PASTELERIA  
*La Vienesa*

Agua de **MALAVELLA**  
Representante SEBASTIAN MESTRES

Hostal de La **Gavina**



**GRAN LICOR**  
**ESTOMACAL**  
**BONET**

**Fernando FEBRER**  
PINTURA DECORATIVA E INDUSTRIAL  
Economía y perfección en los trabajos.  
Pida presupuesto sin compromiso  
Algabira, 98 Encargos: Tel. 285  
**SAN FELIU DE GUIXOLS**

# Elevación de Rentas

Los periódicos de España, hace tiempo, publicaron notas y algunos detalles sobre el Decreto de 30 de Noviembre de 1956, por el que se utiliza la autorización concedida al Gobierno en la disposición adicional 6ª de la Ley de Arrendamientos Urbanos.

Para que el lector pueda hacerse perfecto cargo de su contenido lo insertamos íntegramente a continuación:

«DECRETO de 30 de Noviembre de 1956 por el que se utiliza la autorización concedida al Gobierno por la Disposición adicional sexta de la Ley de Arrendamientos Urbanos.

Para coordinar ponderadamente la política social de protección al arrendatario con la económica de defensa del patrimonio inmueble destinado a la habitación, el Gobierno sugirió a las Cortes, y éstas aprobaron, la que figura con el número sexto de las disposiciones adicionales de la Ley de Arrendamientos Urbanos, texto articulado de 13 de Abril de 1956, en que se contiene la autorización otorgada al primero para actualizar, de acuerdo con los módulos que señala, las rentas de las fincas arrendadas por primera vez antes de primero de Enero de 1942, previo informe de la Delegación Nacional de Sindicatos y con audiencia del Consejo de Estado.

Cumplidos ambos trámites y obtenido informe favorable de los citados Alto Cuerpo consultivo y Organización Sindical, procede hacer uso de aquella autorización acordando los aumentos procedentes que son independientes y además de los establecidos en los Decretos de 17 de Mayo de 1952, 6 de Marzo de 1953 y 9 de Abril de 1954.

En consecuencia a propuesta del Ministerio de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros, DISPONGO:

ARTICULO PRIMERO. Las rentas de las viviendas y locales de negocio a que se refiere el artículo 95 de la Ley de Arrendamientos Urbanos, texto articulado aprobado por Decreto de 1.º de Abril de 1956, arrendados por primera vez antes de 1.º de Enero de 1942 podrán ser elevadas, en todo el territorio nacional y plazas de soberanía en la cuantía y modos siguientes:

A) Viviendas:

a) Contratos celebrados hasta el día 31 de diciembre de 1930 inclusive: 30 por ciento.

b) Contratos celebrados entre 1.º de Enero de 1931 y 17 de julio de 1936, ambos inclusive: veinticinco por ciento.

c) Contratos celebrados entre 18 de julio de 1936 y 31 de diciembre de 1941, ambos inclusive: veinte por ciento.

d) Contratos celebrados desde 1.º de enero de 1942, inclusive; quince por ciento.

B) Locales de negocio:

a) Contratos celebrados hasta 31 de diciembre de 1930, inclusive: sesenta por ciento.

b) Contratos celebrados entre 1.º de enero de 1931 y 17 de julio de 1936, ambos inclusive: cincuenta por ciento.

c) Contratos celebrados entre 18 de julio de 1936 y 31 de diciembre de 1941, ambos inclusive: cuarenta por ciento.

d) Contratos celebrados a partir de 1.º de enero de 1942, inclusive: treinta por ciento.

La renta base para aplicar sobre ella los mencionados porcentajes será la que, conforme al contrato y, en su caso, al fallo de revisión, correspondiere pagar en 1.º de enero de 1942.

En los contratos de arrendamiento de viviendas amuebladas deberá entenderse por renta, a efecto de los porcentajes establecidos, la renta total compuesta por los dos conceptos de arrendamiento de vivienda, cuya base se estimará conforme al párrafo anterior, y de los muebles.

ARTICULO segundo. Las elevaciones autorizadas en el artículo anterior sólo podrán hacerse efectivas en la forma que a continuación se establece:

A) Viviendas:

Por semestres sucesivos, a partir de 1.º de enero de 1957 y a razón de una tercera parte en cada uno, hasta alcanzar la totalidad del aumento.

B) Locales de negocio:

Por semestres sucesivos, a partir de 1.º de enero de 1957, y a razón de la mitad del aumento en cada uno.

ART. tercero. Cuando en virtud de lo dispuesto en el número 3.º del artículo 98 de la Ley, y cuando por consentimiento del inquilino o arrendatario la renta que éste satisfaga sea igual o superior a la renta base incrementada con las elevaciones autorizadas, no podrá hacerse efectiva la permitida por la presente disposición.

Si esta elevación constituyese cantidad menor, podrá aumentarse la renta por la diferencia.

ART. cuarto. Queda autorizado el Ministerio de Justicia para dictar las disposiciones necesarias a la ejecución del presente Decreto.

Dado en Madrid a 30-XI-1956.

Ahora bien, se trata en dicho Decreto del artículo 95 de LAU, que asimismo transcribimos, para ahorrar comentarios erróneos. Dice así: «Art. 95. La renta legal de las viviendas y locales de negocio, cuyo arrendamiento subsista el día en que comience a regir la presente Ley (12 de Mayo de 1956), será la que en tal fecha cobrará el arrendador, con todos los incrementos que vinieren percibiendo, salvo los consignados en el párrafo segundo de este artículo.

2. No tendrán la consideración de renta legal los aumentos que viniera satisfaciendo el inquilino o arrendatario por razón de diferencia en el coste de los servicios o suministros. Estos aumentos se conceptuarán como cantidades asimiladas a la renta y deberán figurar separadamente en los recibos.»

**LICTOR**